

XVII- MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION

- Actualizar, modernizar, sistematizar y tecnificar los procesos de Gestión
- Capacitar, motivar y preparar el recurso humano de la Administración Municipal para la competitividad según los criterios del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y otros entes.
- Modernizar las **redes internas de comunicación** con Tecnología avanzada en todas las dependencias para mejorar la eficacia, la eficiencia y la prontitud en la gestión administrativa.
- Aplicar efectivamente las certificaciones pagadas por el municipio para mejorar la calidad administrativa y en la atención dada a los usuarios y la comunidad.
- Fortalecer los Órganos de Control Interno (Control Interno y Personería)
- Gestionar la aprobación de una Emisora y un Canal de Televisión Local y comunitario para la ciudad de Cáceres
- Realizar cada mes, un Consejo de Gobierno o consejos Comunales descentralizado para escuchar a la comunidad tanto urbana como rural.
- Realizar Rendición de Cuentas tanto en la zona urbana como rural en días y horarios que faciliten a la mayoría de las personas asistir y participar.
- Fortalecer EL CONTROL CIUDADANO (Veedurías-ley 850 de 2003) para proteger los recursos, el patrimonio público y las obras que se realicen en la municipalidad.
- Acondicionar una sala de televisión para dar a conocer los avances del Plan de Desarrollo Municipal, a cargo del Alcalde y sus funcionarios.
- Establecer un día exclusivo para la atención del campesino y de las personas que vengas de lugares mas lejanos de nuestro Municipio, donde como Alcalde los atenderé personalmente, para garantizarles su atención oportuna y de esta manera no pierdan tiempo y dinero en realizar sus trámites y solicitud de servicios ante la Administración Municipal.
- Nombraré un grupo de asesores gratuitos, escogidos dentro de mis mejores amigos con conocimientos y experiencias en cada área, para que sean mi punto de apoyo para la solución y mejoramiento de cada sector (comerciantes, ganaderos, campesinos, asociaciones organizadas productivas, salud, educación, deporte, Juventud, mujer, tercera edad, minería, pesca, infraestructura, servicios públicos, comunidades étnicas, transporte, desplazados, familias en acción, Acción Comunal, profesionales, cultura, etc.,) asesores que tendrán la misión de hacerle el seguimiento a cada sector, y mantener informado al Alcalde o al funcionario competente, de todo lo positivo o negativo que ocurra en su sector, para de esta hacer los

correctivos o mejoramientos necesarios, según el caso, y de esta manera no abandonar ni desproteger ningún sector o población de nuestro Municipio.